

Cartago, marzo 9 de 2024

**Señores (as)
ASOCIADOS COOTEMCA.**

**ASUNTO: INFORME DE GESTION CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
AÑO 2023.**

De antemano agradecemos a los asociados que hoy nos acompañan en la celebración de este evento tan importante, pues es la oportunidad perfecta para saber el estado actual de nuestra Cooperativa a nivel social y económico, así mismo, para recibir todos aquellos aportes que contribuyan al crecimiento y al fortalecimiento de COOTEMCA, demostrando el compromiso que tenemos cada uno de los que hacemos parte de ella, forjando como lo ha venido haciendo hasta ahora, una de las Cooperativas más sólidas y de reconocida trayectoria en la región.

El Consejo de Administración, Gerencia, personal administrativo, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y demás comités, hemos logrado trabajar en equipo, comprometidos con la adecuada administración de la Cooperativa, cumpliendo con el objeto social y el Estatuto Social que la rige.

Es importante que los asociados conozcamos el manejo contable de los recursos materiales y financieros con que se cuenta para desarrollar las actividades propuestas y efectuar un seguimiento y control permanente a las decisiones tomadas en el manejo de los recursos.

A continuación, presentamos los principales indicadores económicos y sociales a tener en cuenta.

DATOS FINANCIEROS

➤ Colocación de la cartera

Cootemca a través del Comité de Crédito y Consejo de Administración, continúa con el otorgamiento de préstamos de una manera oportuna, adecuada y responsable, teniendo en cuenta aspectos importantes como la capacidad de pago y endeudamiento de los asociados, su historial crediticio en las centrales de riesgo, las garantías aportadas para respaldar las obligaciones, la firma de las respectivas libranzas o en su defecto compromisos de pago por caja, dando estricto cumplimiento al Reglamento de Crédito y a la Circular Básica Contable Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Se llevó a cabo modificación total al reglamento de crédito el cual estaba muy limitado en cuanto a tasas, líneas y plazos, lo cual fue muy positivo para la cooperativa ya que permitió incrementar la colocación de la cartera y disponer de los recursos que se tenían disponibles en las cuentas de bancos.

Los créditos que se manejan en la cooperativa son de consumo. Actualmente las líneas de crédito son las siguientes:

Art.	Línea de Crédito	Antigüedad asociado	Plazo en meses	Tasa mes vencido	Monto máximo de crédito	Aprueba
10	Crédito Ordinario	N.A.	Hasta 60 meses y de acuerdo con el monto	2,1%	Hasta monto aportes	Gerencia
11	Crédito Extraordinario	N.A.	Hasta 60 meses y de acuerdo con el monto	2,1%	Superior a los aportes sociales	Comité de Crédito
12	Credimercado	N.A.	Hasta 1 mes	0.5%	40% del sueldo	Gerencia
13	Crédito Dirigido	1 mes	Hasta 36 meses dependiendo el monto	2,1%	5 SMLMV	Gerencia
14	Crédito Educativo	N.A.	De 2 a 6 meses	1.5%	Monto de la matrícula y valor de útiles y uniformes	Comité de Crédito
15	Crédito compra vivienda	2 años	Hasta 180 meses	1,2%	70% valor inmueble 30% recursos propios	Consejo Admón.
16	Crédito mejora vivienda	2 años	Hasta 72 meses	1.5%	40 SMMLV	Consejo Admón.
17	Compra de Cartera	6 meses	Hasta 72 meses	1.7%	Capacidad de pago	Comité de Crédito

En el siguiente cuadro presentamos la colocación de la cartera del año 2023 y 2022:

PRÉSTAMOS APROBADOS				
	AÑO 2023		AÑO 2022	
CRÉDITOS	No. CRÉDITOS	Vr. APROBADO	No. CRÉDITOS	Vr. APROBADO
EN EFECTIVO	276	\$ 955.660.625	262	\$ 887.687.000
CONVENIOS	288	\$ 62.434.395	281	\$ 53.806.000
SOAT	0	\$ 0	27	\$ 14.548.000
CANASTA FAMILIAR	104	\$ 28.108.152	94	\$ 24.032.000
TOTALES	668	\$ 1.046.203.172	664	\$ 980.073.000

Se presenta un incremento en la colocación de la cartera de un año a otro por valor de por valor de **\$66.130.172** correspondiente al 6.8%.

PROVISION CARTERA

Para efectos de estudiar los riesgos de los créditos y provisionar la cartera, la Superintendencia de Economía Solidaria ha dispuesto unas categorías para calificarlos, teniendo en cuenta los riesgos en cuanto al número de días de mora en la atención de sus cuotas. Estas categorías van de "A" hasta la "E" en la cual la primera contempla una atención apropiada a los créditos y la segunda establece que los créditos tienen una probabilidad mínima de recaudo.

COOTEMCA por el año terminado a diciembre 31 de 2023, posee contabilizado por Deterioro de cartera el valor de \$20.986.054, de los cuales \$ 18.764.935 corresponde a la Provisión General que como mínimo debe ser el 1% del total de la cartera y el restante de \$ 2.221.119 correspondiente a la Provisión Individual.

ANALISIS CARTERA DICIEMBRE /23						
ASOCIADOS A dic-23	# ASOC	VR APORTES	% APORTES	VR PRESTAMOS	% CARTERA	
JUBILADOS	72	602.090.864	67	693.459.058	67	
CONTRATO	37	115.222.684	13	85.387.240	8	
GRUPO FAMILIAR	20	108.176.904	12	177.370.206	17	
ACTIVOS POSES.	4	29.970.970	3	17.589.601	2	
PERSONAS JURIDICAS	2	16.323.853	2	17.508.335	2	
EMPLEADOS	1	1.354.100	0	1.115.367	0	
INDEPENDIENTES	18	22.014.433	2	49.056.853	5	
TOTAL	154	895.153.808		1.041.486.660		
CARTERA COLOCADA DIC/23		2,1%		770.995.794	74%	
CARTERA COLOCADA DIC/23		1,7%		101.563.042	10%	
CARTERA COLOCADA DIC/23		1,5%		160.035.550	15%	
CARTERA COLOCADA DIC/23		1,2%		8.892.274	0,9%	
TOTAL CARTERA A DIC/23				1.041.486.660	100%	

BALANCE SOCIAL

➤ Nuestra base social.

	2023	2022
APORTES SOCIALES	\$ 895	\$ 951
PRESTAMOS	\$ 1.041	\$ 869
EXCEDENTES	\$ 38.602	\$ 17.425
# ASOCIADOS	155	161

En diciembre se adquirieron 158 bonos navideños por la suma de \$19.789.000, los cuales fueron redimidos por los asociados en Almacenes Éxito S.A. Se continuó CON LA RIFA mensual DEL BONO de \$250.000 PARA canasta familiar, A TRAVES DE LOS números asignados a los asociados al momento de ingresar a la Cooperativa, en TOTAL SE ENTREGO un valor de \$1.250.000.

Se continuó CON LA RIFA mensual DEL BONO de \$250.000 PARA canasta familiar, A TRAVES DE LOS números asignados a los asociados al momento de ingresar a la Cooperativa, en TOTAL SE ENTREGO un valor de \$1.250.000.

FECHA		# GANADOR (3 ULTIMAS CIFRAS CHONTICO DIA)	ASOCIADO FAVORECIDO
Mes	día		
Enero	10	195	ALVEIRO MORANTE
Febrero	1	162	NO ASIGNADO
Marzo	1	652	NO HUBO GANADOR
Abril	1	271	ASTRID CAROLINA ARIAS
Mayo	2	557	NO HUBO GANADOR
Junio	1	866	LUIS GUILLERMO MOLINARES
Julio	4	160	DARIO ABADIA REYES
Agosto	1	579	NO HUBO GANADOR
Septiembre	1	475	EUCARIS MUÑIZ HINCAPIE
Octubre	2	372	NO HUBO GANADOR
Noviembre	1	063	NO HUBO GANADOR
Diciembre	1	073	NO HUBO GANADOR

CAPACITACIONES





BIENESTAR SOCIAL

La cooperativa durante el año 2023, a través del fondo de bienestar social realizó actividades con los asociados como son: bingos mensuales, celebración día del padre y día de la madre, paseos, taller de muñecos navideños, solidaridad y otros; con una inversión de \$5.582.792.





CAMBIOS DE EQUIPO

Se realizó la compra de (5) equipos de cómputo de última tecnología por valor de \$8.494.822; con el fin de optimizar las funciones y servicios que presta la cooperativa a sus asociados, ya que los existentes estaban obsoletos. Se realizó actualización al Programa de Cartera Fincoopplus dando cumplimiento a las normas legales y de SARLAFT.

MEJORAS A LA SEDE Y LOCAL COMERCIAL





CUMPLIMIENTO COMPROMISOS DE LA COOPERATIVA

- Cootemca durante el año 2023 realizó los siguientes reportes ante la página de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF:
 - ROS TRIMESTRAL (Reporte Operaciones Sospechosas)
 - TRANSACCIONES MENSUALES (Monto \$7 millones individuales y 40 millones múltiples.
 - REPORTE PRODUCTOS SEMESTRAL (APORTES-PRESTAMOS)
 - REPORTE TARJETAS SEMESTRAL
- Obligación legal de consultar y reportar a las centrales de riesgo, el ejercicio de crédito de la Cooperativa y los asociados durante el año 2023.
- Nuestra Cooperativa al término del año 2023 está al día en todas sus obligaciones laborales, parafiscales, tributarias, de supervisión y demás compromisos administrativos para su normal funcionamiento.
- **Impuesto de renta**

Cootemca cumplió con la obligación tributaria del pago al Impuesto de Renta de las cooperativas, correspondiente al 20% sobre el valor de los excedentes del año 2023, tomado del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, equivalente a \$ 3.485.174.48, conforme lo establecido en Artículo 142 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Implementación Sistema Integral de Administración del Riesgo SIAR

Teniendo en cuenta la Circular Básica Contable y Financiera actualizada en diciembre de 2020 (Circular Externa 22/20), la Cooperativa implementó el Sistema Integral de Administración de Riesgos – **SIAR** que permite identificar, medir, controlar y monitorear aquellos eventos de riesgos que puedan generar impacto negativo en el desarrollo normal de las actividades y afectar el logro de los objetivos de la Cooperativa.

PROYECCIÓN 2024

- Realizar la correspondiente actualización ante la DIAN como Régimen Tributario Especial, cumpliendo con el proceso establecido en el Art.19-4, 364-5-4-1 del Estatuto Tributario.
- Actualizar en las fechas establecidas por la DIAN Registro Único de Beneficiarios (RUB).

- Mantener actualizados los Sistemas de Administración del Riesgo de la Cooperativa y la normatividad vigente.
- Continuar con las actividades turísticas y manualidades, proporcionando a los asociados y su grupo familiar, ambientes de recreación y sano esparcimiento.
- Continuar con la capacitación cooperativa dirigida a los asociados, a través de jornadas de sensibilización que promuevan el sentido de pertenencia y formación para los aspirantes a cargos directivos.
- Seguir desarrollando actividades que generen bienestar social, retribuyendo en beneficios la fidelidad demostrada durante la permanencia en nuestra familia Cootemca.
- Por la parte administrativa, debemos continuar de forma reiterada realizando campañas de promoción y afiliación para fortalecer nuestra base social e incrementar la colocación de la cartera de crédito. El llamado es a ser promotores de nuestra cooperativa, dando a conocer sus servicios tanto al vínculo familiar, como aquellas personas cercanas, que cumplan con las condiciones para ser asociados.

Agradecemos la confianza depositada durante este periodo de trabajo en equipo, tanto Directivo como Administrativo.

LUIS GUILLERMO MOLINARES
PRESIDENTE

ARNALDO AMAYA ESPINOSA
SECRETARIO

LUZ ADRIANA CARDONA PATIÑO
GERENTE